Secretaría de Cultura
Unidad de Administración y Finanzas

Ciudad de México, a 11 de julio de 2019
UAF/ 224 /2019

Víctor Romero Maldonado
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Cultura
Presente

Con fundamento en el artículo 80, fracción II, Inciso b, numerales 2 y 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, Numeral 18, y el Título Tercero, Capítulo II, Numeral 28 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual de Administración de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de noviembre de 2016 y modificado el 05 de agosto de 2018; remito a usted los Reportes de Avance Trimestral (RAT) correspondientes al segundo trimestre de 2019 que se mencionan a continuación:

- RAT del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).
- RAT del Programa de Control Interno (PTCI).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Omar Monroy Rodríguez
Titular de la Unidad y Coordinador de Control Interno

C.c.e.p. **Hugo Fernando Huesca Granciano**.- Director General de Administración y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional.-Presente.
Noe Sánchez Arroyo.- Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Enlace de Control Interno y Administración de Riesgos.- Presente.
Claudia Antonia González de Anda.- Directora de Área en la Dirección General de Administración de la Secretaría de Cultura. – **Presente.**

CGAA/FEM

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Control Comprometidas
13

Situación de las Acciones de Control				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	0	0.0	11	2
Segundo	1	7.7	12	0
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Control					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Segundo	13	1	7.7	12	0

Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con avance Acumulado entre 1% y 50%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 51% y 80%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 81% y 99%
11	0	1

Lista de Acciones de Control		
No. Acción de Control	Descripcion de la Accion de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Revisar y Actualizar los perfiles de puestos, hasta su autorización por el Comité Técnico de Profesionalización.	32
1.2.1	Elaborar una política Interna donde se establezcan tramos de control y periodicidad de revisión de la Normatividad Interna.	40
1.3.1	Revisión y actualización del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, Manuales de Organización Específicos y Manuales de Procedimientos.	15
1.4.1	Implementar mecanismos de verificación del cumplimiento de control para la aplicación del los atributos de calidad de las Normas Internas que se registren en el SANI.	30
2.1.1	Elaboración del diagnóstico de la situación que guarda el patrimonio cultural	40
2.2.1	Identificar las necesidades de corto, mediano y largo plazo para la preservación del Patrimonio Cultural.	40
2.3.1	Elaboración de un Programa de Trabajo por Unidad Responsable para la Preservación del Patrimonio Cultural	37
3.1.1	Elaboración de un Plan de Trabajo para la regularización de los inmuebles, señalando actividades, responsables, fechas de realización	90
3.2.1	Regularización de los bienes inmuebles bajo la responsabilidad de la Secretaría de Cultura	50
3.3.1	Capacitación del personal que interviene en la administración de los bienes inmuebles.	20

No. Acción de Control	Descripcion de la Accion de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
4.1.1	Revisión y en su caso alineación de los indicadores con las estrategias y objetivos del Plan de Cultura	50
4.2.1	Revisión, actualización o elaboración de una guía que incluya formatos homologados para elaborar los informes de desempeño y que establezca con claridad los tramos de control.	100
4.3.1	Revisión y en su caso alineación de los indicadores con las estrategias y objetivos del Plan de Cultura	50

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Algunas de las acciones de control de las Unidades Responsables que participan en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) dependen de terceros, en particular aquellas relacionadas con capacitar al personal; en el segundo trimestre se contactó nuevamente a las dependencias que deben impartir los cursos y, en lo relacionado con el manejo del Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal, se envió solicitud para poder recibir la capacitación, sin embargo la Secretaría de la Función Pública señaló que por el momento no hay capacitación sobre el tema. Por otra parte, la revisión y alineación de los indicadores, esta directamente relacionada con la publicación del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos

De manera general, el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos muestra un buen avance: sólo la acción de "capacitación" en el tema de administración de bienes inmuebles, mantiene su porcentaje igual al del trimestre anterior, debido a lo descrito en el inciso "b" de este informe. El resto de las acciones presentan avances conforme a los programado, logrando porcentajes entre el 40 y 50%. En el tercer trimestre se realizarán reuniones de trabajo para establecer estrategias que permitan el cumplimiento de las acciones e impulsen el avance de aquellas que tiene un porcentaje menor al 40% y poder concluir en tiempo y forma el PTAR 2019.

Ciudad de México, a 12 de julio de 2019.

El Coordinador de Control Interno
Omar Monroy Rodríguez

El Enlace de Administración de Riesgos
Noé Sánchez Arroyo

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones